

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2783

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Sextas** Jornadas Bibliotecarias del Chubut y Primeras Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia, “Desarrollo de Competencias para un Servicio de Calidad”, realizadas desde el 18 al 20 de septiembre de 2013 en Trelew, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Currielén**. (4.440-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currielén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las VI Jornadas Bibliotecarias del Chubut y I Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia, “Desarrollo de Competencias para un Servicio de Calidad”, a realizarse del 18 al 20 de septiembre del corriente año, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las VI Jornadas Bibliotecarias del Chubut y I Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia, bajo el lema “Desarrollo de Competencias para un Servicio de Calidad”, que se llevaron a cabo entre los días 18 y 20 de septiembre de 2013, en la localidad de Trelew, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria

M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currielén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las VI Jornadas Bibliotecarias del Chubut y I Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia, bajo el lema “Desarrollo de Competencias para un Servicio de Calidad”, que se llevaron a cabo entre los días 18 y 20 de septiembre de 2013, en la localidad de Trelew, provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro en cuestión fue organizado por la Biblioteca Universitaria Gabriel A. Puentes, la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Patagónica San Juan Bosco (UNPSJB), la Secretaría de Cultura de la provincia del Chubut y la Municipalidad de Trelew. Cabe mencionar que debido a la trascendencia que han tenido las jornadas anteriores, se decidió regionalizar el encuentro y, en tal sentido, celebraron junto a las VI Jornadas Bibliotecarias, las I Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia. Asimismo, es importante destacar que los eventos estuvieron dirigidos a bibliotecarios y estudiantes de la carrera de Bibliotecología y personas relacionadas con la gestión de la información. Por otra parte, las señoras y señores legisladores han considerado la relevancia del objetivo general de los encuentros, que apuntó a promover en los bibliotecarios del Chubut y la región patagónica el desarrollo de competencias para un servicio de calidad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativas.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las VI Jornadas del Chubut y I Jornadas Bibliotecarias de la Patagonia, “Desarrollo de Competencias para un Servicio de Calidad”, a llevarse a cabo entre los días 18 y 20 de septiembre del corriente año, en la localidad de Trelew, provincia del Chubut.

Oscar R. Currién.